

1) CUENTA CORRIENTE	CONCEPTO	COSTO
Mantenimiento		Sin costo
Cartola	Por Internet	Sin costo
	Por fax	UF 0,05 + IVA por evento
Visualización por Internet (En cada mes las tres primeras visualizaciones son gratis)	Cheques girados	UF 0,006 + IVA
	Depósitos	UF 0,009 + IVA
Emisión de Vale Vista	Clientes (Cuenta Corriente)	Sin costo
	No Cliente	UF 0,3 + IVA
Transferencias de Fondos por Internet		Sin Costo
2) CHEQUES		
Talonario Cheques	35 y 50 cheques	Sin costo
Talonario a Domicilio		UF 0,19 + IVA
3) TARJETAS		
Tarjeta Checkcard	Cobro anual vencido (1)	UF 1,8 + IVA
	Comisión giro exterior	US\$ 3 + IVA por evento
Tarjeta Family Card	Cobro anual anticipado	UF 1 + IVA a partir de los 25 años del titular Family Card o si el Patrocinador deja de ser cuenta correntista o de tener tarjeta Check Card
	Comisión giro exterior	US\$ 3 + IVA por evento
Tarjeta de Crédito Visa Gold / Platinum	Administración	Sin costo
Comisiones:	Compras y/o avances internacionales	1,6% + IVA sobre valor de la compra y/o avance
	Avances efectivo nacional (2)	\$ 700 + IVA
	Compras con cargo inmediato (2)	\$ 0
	Solicitud Tarjeta Virtual BICEnet (3)	\$126 + IVA
Tarjeta de Crédito Visa Infinite	Administración semestral	US\$ 125 + IVA
Comisiones:	Administración semestral Adicional Plus	US\$ 63 + IVA
	Compras internacionales	Sin comisión
	Avances efectivo internacionales	1,6% + IVA sobre valor del avance
	Avances efectivo nacional (2)	\$ 700 + IVA
	Compras con cargo inmediato (2)	\$ 0
	Solicitud Tarjeta Virtual BICEnet (3)	\$126 + IVA
Tarjeta de Crédito Visa Empresarial	Administración	Sin costo
Comisiones:	Compras y/o avances internacionales	1,6% + IVA sobre valor de la compra y/o avance
	Avances efectivo nacional (2)	\$ 700 + IVA
	Compras con cargo inmediato (2)	\$ 0
	Solicitud Tarjeta Virtual BICEnet (3)	\$126 + IVA
4) PRODUCTOS DE CRÉDITO		
Línea de Crédito en Cuenta Corriente	Comisión Apertura	Sin Costo
	Renovación	UF 1 (aplican excepciones) (4)
	Seguro Desgravamen	0,4% anual calculado sobre monto aprobado de línea (5)
Línea de Crédito Protección en Cuenta Corriente	Administración mensual	UF 1,5 (6)
	Seguro Desgravamen	Sin Costo
Crédito Hipotecario		
Tasación	Valor mínimo tasación estándar	UF 2,5
Estudio de títulos y escrituración*		UF 5,0
Notaría**		UF 3,3
Impuesto Timbres y Estampillas Viviendas en general	DL 20.326	0,6% sobre el crédito
		Reprogramación de créditos de vivienda exentos de impuestos de timbres y estampillas (Ley N° 20.130)
	Viviendas DFL 2	DL 20.326
Inscripción Conservador de Bienes Raíces	Sobre valor de la propiedad	0,3% sobre el crédito
Seguros	Seguro incendio básico	0,5% - 0,8%
	Seguro incendio + sismo	Calculado sobre monto de valor de la reposición
	Seguro desgravamen	0,01291% mensual
		Calculado sobre monto de valor de la reposición
		0,02500% mensual
		Calculado sobre monto de capital adeudado
		0,028% mensual
Alzamiento de garantía		UF 2,0
Novaciones		UF 20

* Valor considera constitución de hipoteca sobre una propiedad.

** Valor de Notaría en Santiago para operaciones hipotecarias con constitución de una hipoteca. Los valores de Notaría en regiones deben ser consultados directamente con Ejecutivos de Cuenta.

5) OTROS SERVICIOS

Publicación órdenes de no pago cheques	Publicación Diario el Mostrador	UF 0,4 + IVA por evento
Pago Automático de Cuentas	Servicio Anual	Sin costo
Fotocopias Cheques y Otros Documentos	Cada uno	UF 0,065 + IVA
Cajas Seguridad (Servicio sólo en Casa Matriz)	Arriendo Anual con Cobro Anual (7)	
	Chica	UF 4 + IVA
	Mediana	UF 6 + IVA
	Grande	UF 10 + IVA
	Extra Grande	UF 15 + IVA
Certificado de Cuentas		UF 0,3 + IVA
Compra Venta de Divisas		precios de mercado sin comisión
Honorarios Legales Externos	Constitución de Prendas	UF 3
	Estudio de Títulos	UF 3,5
	Constitución de Hipotecas	UF 2,5
	Compraventa y Constitución de hipoteca	UF 3,5
	Alzamiento de Prenda o Hipoteca	UF 2
	Alzamiento de Hipoteca con carta de instrucción notarial	UF 3
	Informe de poderes o modificaciones sociales	UF 1,5
	Informe de poderes de personas naturales	UF 1

- Notas:**
- (1) No se cobra sólo si nunca se ha usado en giros desde cajeros automáticos.
 - (2) El avance nacional y compras con cargo inmediato (compras en casinos y juegos de azar, pagos de impuestos en general), están afectos a un interés desde la fecha de compra, hasta la fecha de pago.
 - (3) La primera solicitud de cada mes es gratis y la(s) siguiente(s) aplica tarifa. La tarifa se cobra aunque la tarjeta virtual no se use o sea anulada.
 - (4) Se exceptúan de cobro los Clientes: Menores de 30 años o con Créditos Hipotecarios vigentes o con Inversiones promedio igual o superiores a UF 600 (Fondos Mutuos, acciones en custodia, Depósitos a Plazo) durante los 12 meses anteriores al devengamiento de la referida comisión, a través del Banco BICE como agente colocador de instrumentos de inversiones de terceros.
 - (5) A partir del 1 de mayo del 2010 el costo del seguro de desgraven asciende a 0,4 % anual.
 - (6) Se aplica el cobro en la medida en que en dicho período se hubiera hecho uso por cualquier motivo y/o plazo de la Línea de Crédito Protección en Cuenta Corriente.
 - (7) Se cobra todos los 30 de septiembre. Cobro es proporcional desde la fecha que se contrató hasta septiembre.

6) COBRANZA EXTRAJUDICIAL: MUTUOS HIPOTECARIOS, CRÉDITOS DE CONSUMO, TARJETAS DE CRÉDITO Y LÍNEAS DE CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE

1. En el caso de un atraso mayor a quince días en el pago de cualquier crédito, cuota o dividendo de crédito, Banco BICE entregará la cobranza extrajudicial a la empresa externa "Promociones y Servicios Limitada" (PROSER), con domicilio en Teatinos N° 220, quinto piso, Santiago.
2. Los honorarios que la empresa cobre, de acuerdo a la escala progresiva se indican a continuación:

Monto Dividendo Vencido	Honorarios por Cobranza
Hasta UF 10	9%
Por lo que exceda a UF 10 y hasta UF 50	6%
Por lo que exceda a UF 50	3%

3. Los honorarios se aplican sobre el monto de los dividendos morosos.
4. Banco BICE entregará a la empresa de cobranza externa que corresponda conformidad con la ley N° 19.628 sobre Protección de los Datos de Carácter Personal, toda información pertinente a realizar eficientemente las acciones de cobranza encargadas.

7) COBRANZA JUDICIAL

BICE encargará la cobranza judicial a abogados externos, cuyos honorarios ascenderán a un 10% de lo demandado, más los gastos y costas judiciales correspondientes.

A) Creditos de Consumo Pagadero en Cuotas									
Tasas Mensuales Vigentes		24 meses				36 meses			
		Mensual		Anual		Mensual		Anual	
		Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
Monto									
	\$ 500.000	1,39%	1,81%	16,68%	21,72%	1,38%	1,91%	16,56%	22,92%
	\$ 1.000.000	1,39%	1,81%	16,68%	21,72%	1,38%	1,91%	16,56%	22,92%
	\$ 3.000.000	1,39%	1,81%	16,68%	21,72%	1,38%	1,91%	16,56%	22,92%

B) TARJETAS DE CRÉDITO								
	GOLD		PLATINUM		INFINITE		EMPRESARIAL	
	Revolving							
	Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual
Tasa								
Cupo equivalente en UF: 0 - UF50	4,10%	49,20%	4,00%	48,00%	2,95%	35,40%	3,30%	39,60%
UF51 - UF100	4,00%	48,00%	3,90%	46,80%	2,95%	35,40%	3,30%	39,60%
UF101 - UF200	4,00%	48,00%	3,90%	46,80%	2,90%	34,80%	2,90%	34,80%
UF201 - UF5.000	2,12%	25,44%	2,12%	25,44%	1,90%	22,80%	1,90%	22,80%
Monto > UF5.000	0,98%	11,76%	0,98%	11,76%	0,98%	11,76%	0,98%	11,76%

	GOLD		PLATINUM		INFINITE		EMPRESARIAL	
	Compras en Cuotas							
	2 a 3		4 a 24		2 a 3		4 a 24	
	Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual
Tasa	2,39%	28,68%	-	-	2,39%	28,68%	-	-
Cupo equivalente en UF: 0 - UF 50	-	-	4,08%	48,96%	-	-	3,68%	44,16%
UF 51 - UF 100	-	-	3,98%	47,76%	-	-	3,58%	42,96%
UF 101 - UF 200	-	-	3,88%	46,56%	-	-	3,48%	41,76%
UF 201 - UF 5.000	-	-	2,12%	25,44%	-	-	2,12%	25,44%
Monto > UF 5.000	-	-	0,98%	11,76%	-	-	0,98%	11,76%

	GOLD		PLATINUM		INFINITE		EMPRESARIAL	
	Mora							
	Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual
Tasa								
Cupo equivalente en UF: 0 - UF 50	4,34%	52,08%	4,34%	52,08%	4,34%	52,08%	4,34%	52,08%
UF 51 - UF 100	4,34%	52,08%	4,34%	52,08%	4,34%	52,08%	4,34%	52,08%
UF 101 - UF 200	4,34%	52,08%	4,34%	52,08%	4,34%	52,08%	4,34%	52,08%
UF 201 - UF 5.000	2,12%	25,44%	2,12%	25,44%	2,12%	25,44%	2,12%	25,44%
Monto > UF 5.000	0,98%	11,76%	0,98%	11,76%	0,98%	11,76%	0,98%	11,76%

CRÉDITOS HIPOTECARIOS		
Edad Máxima de Ingreso	79 años	Asegurados con edad entre 61 años y 79 años
Edad Máxima de Cobertura	80 años	
Asegurados con edad hasta 60 años		
Capital Entre	Requisito	
UF 0.01 y UF 6.000	Sin Exigencias	
UF 6.000 y UF 12.000	D.P.S. completa	
UF 12.000 y más	DPS y Examen Médico	
		Capital Entre UF 0.1 y UF 2.000 UF 2.000 y más Servicio semestral vencido adicional Sin costo Los asegurados que requieran Exámenes Médicos deberán presentar DPS* para poder ser evaluados. Todos los créditos mayores a UF 12.000 deberán contar con la aprobación del reasegurador de la Compañía.

LÍNEA DE SOBREGIRO EN CTA. CTE. Y TARJETA DE CRÉDITO VISA		
Edad Máxima de Ingreso	79 años	Asegurados con edad entre 61 años y 79 años
Edad Máxima de Cobertura	80 años	
Asegurados con edad hasta 60 años		
Capital Entre	Requisito	
UF 0.01 y UF 6.000	Sin Exigencias	
UF 6.000 y UF 12.000	D.P.S. completa	
UF 12.000 y más	DPS y Examen Médico	
		Capital Entre UF 0.1 y UF 2.000 UF 2.000 y más Los asegurados que requieran Exámenes Médicos deberán presentar DPS* para poder ser evaluados. Todos los créditos mayores a UF 12.000 deberán contar con la aprobación del reasegurador de la Compañía.

CRÉDITOS COMERCIALES CON Y SIN AMORTIZACIÓN		
Edad Máxima de Ingreso	79 años	Asegurados con edad entre 61 años y 79 años
Edad Máxima de Cobertura	80 años	
Asegurados con edad hasta 60 años		
Capital Entre	Requisito	
UF 0.01 y UF 6.000	Sin Exigencias	
UF 6.000 y UF 12.000	D.P.S. completa	
UF 12.000 y más	DPS y Examen Médico	
		Capital Entre UF 0.1 y UF 2.000 UF 2.000 y más Los asegurados que requieran Exámenes Médicos deberán presentar DPS* para poder ser evaluados. Todos los créditos mayores a UF 12.000 deberán contar con la aprobación del reasegurador de la Compañía.

* DPS: Declaración Personal de Salud.

Vigencia póliza: Desde el 1 de mayo de 2011 al 31 de octubre de 2012.